

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



DISTRITO JUDICIAL DE CUCUTA
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE ARBOLEDAS CON FUNCION DE
CONTROL DE GARANTIAS Y DE CONOCIMIENTO

LISTA DE TRASLADO N° 003
ART 110 C.G.P.

Radicado	Proceso	Demandado	Traslado
2022-00029	SUCESION INTESTADA	MARCOS GELVES Y ERNESTINA ROLON (Q.E.P.D)	Se pone en Conocimiento de las partes para que se manifiesten al respecto

De conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Código General del Proceso, se fija la presente lista de traslado hoy PRIMERO (01) de FEBRERO del 2024, a las 7:00 A.M, se desfijará en la misma fecha a las 4:00 P.M.

MARIA STELLA VELASCO SUAREZ
SECRETARIA